



2009

(OEP-2008)

SUPUESTO PRÁCTICO. CUARTO EJERCICIO

2009

PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO AL CUERPO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS

Una explotación situada en la provincia de Ciudad Real tiene una superficie de 245 ha, de las que 200 se destinan a cultivos herbáceos de secano, 25 son tierras en regadío y 20 están plantadas de viñedo.

En el otoño de 2007 se sembraron en secano 140 ha de cebada. En 2008 se sembraron 40 ha de girasol, dejando así 20 ha de secano sin sembrar. Las tierras de regadío se destinaron a maíz.

En cuanto al viñedo, las 20 hectáreas son de la variedad Airén, estando las viñas plantadas en vaso con un marco de plantación 2,5 X 2,5 m. La producción de uva se entrega a la cooperativa vitivinícola local, que comercializa vino de mesa.

El plan de regionalización asigna a la comarca en la que está situada la explotación los siguientes rendimientos para los cultivos herbáceos:

Secano	Regadío		
Rdto. medio (t/ha)	Rdto. medio (t/ha)	Rdto. maíz (t/ha)	Rdto. otros cereales (t/ha)
2,0	4,7	5,5	4,3

Los rendimientos del plan de regionalización en esta comarca no han sufrido cambios en los últimos diez años. El índice de barbecho que en su momento tuvo establecido la comarca es de 25.

Por otra parte, desde el año 2.000 la explotación no ha sufrido modificaciones significativas ni en la superficie total ni en el número de hectáreas dedicadas a los herbáceos en secano, a regadío y a viñedo. En todo momento el agricultor titular de la explotación – que actualmente tiene 37 años - ha solicitado y obtenido las ayudas de la PAC a las que podía acogerse. No se han realizado durante los últimos años inversiones significativas para mejorar la explotación. Como elemento singular de la misma, destacar la existencia de un molino del siglo XIX en estado de abandono.

Considerando todo lo anterior se pide:

- 1) Realizar un cálculo estimativo de los ingresos que obtuvo la explotación en el año 2008, tanto por vía subvenciones como por la venta de su producción.
- 2) Proponer un plan para orientar la explotación en los próximos años de cara a mejorar su rentabilidad y viabilidad futura.
- 3) Identificar las actividades propias de la explotación que tienen impacto sobre el medio ambiente y proponer medidas concretas para mejorar su comportamiento ambiental.

19 de enero de 2009